



SOLICITUD

de razón social, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Rafael y Rosa Pérez García

Clase de establecimiento Arbitradores de vestir Situación Maandizaga 8

D. Rafael y Rosa Pérez García que habita en la calle P. Laroca
n.º 12 piso 4º solicita autorización para abrir un establecimiento
de arbitradores de vestir en la calle Maandizaga n.º 8 piso 3º previo
el pago de los derechos correspondientes. Pérez y Jotai 10

Renta anual del local 6.000

Observaciones

NOTA IMPORTANTE: El industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario Municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 12 de Febrero de 19 59
Firma del solicitante,

Al JEFE DEL LABORATORIO QUINICO

San Sebastián 12 de 2 de 1959
El Jefe del Negociado 2.º

Rosa Pérez

El Director del Laboratorio Municipal de Higiene, informando sobre esta solicitud manifiesta: que reuniendo el local buenas condiciones de higiene, puede accederse a lo solicitado.

San Sebastián 25 de Febrero de 1959.
Firma,

Al _____
San Sebastián de _____ de 19
El Jefe del Negociado 3.º

El _____ informando sobre esta solicitud manifiesta: _____

San Sebastián de _____ de 19
Firma,

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de _____ de 19
El Alcalde,